La Alcaldía Municipal de Cajicá se permite informar que el tratamiento de los datos personales recolectados se realiza de acuerdo a los requerimientos del Ley 1581 de 2012 y el Decreto Nacional 1377 de 2013; los lineamientos relacionados con el manejos, administración y tratamiento de los datos personales se establecen en la Política de Tratamiento de Datos Personales adoptada mediante Decreto Municipal 141 del 13 de junio de 2019 y está disponible en la página web: www.cajica.gov.co

ORGANISMO, DEPENDENCIA O CÓMITE			
TEMA:	**CONSEJO ORDINARIO MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO**		
LUGAR:	Sesión Virtual		
FECHA:	18 DE MARZO DE 2021		
HORA DE INICIO:	03:30 P.M.	**HORA DE TERMINACIÓN:**	04:55 P.M.
ACTA NÚMERO:	02		

PARTICIPANTES		
NOMBRE	**CARGO**	**FIRMA**
FABIO HERNÁN RAMÍREZ RODRÍGUEZ	Alcalde Municipal	
DIEGO LUIS SANDOVAL SUAREZ	Secretario de Gobierno	
CESAR AUGUSTO CRUZ GONZALEZ	Secretario de Planeación	
MARIA ANGELICA GONZALEZ	Secretaria de Salud	
YUVI ALEJANDRA VELANDIA HIDALGO	Secretaria Jurídica	
LUIS FERNANDO SALINAS VARGAS	Secretario de Ambiente y Desarrollo Rural	
HUGO ALEJANDRO RODRIGUEZ	Gerente EPC	
RAFAEL LEGUIZAMON	Comandante del Cuerpo Oficial de Bomberos del Municipio de Cajicá	
LUISA FERNANDA ROJAS LEÓN	Directora de Gestión del Riesgo	
WILLYS TOVIO ZAMBRANO	Comandante de Policía Cajicá	
NATALIA GIL LOAIZA	Personera Municipal	
RAFAEL FANDIÑO	Representante de la Defensa Civil Colombiana	
BRYAN GUILLERMO MARTINEZ	Director Operativo Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca	
GIOVANNY AVENDAÑO	Representante de la Car	
SAUL HERNANDEZ	Asesor del Despacho	

OBJETIVO DE LA REUNIÓN:

Someter a consideración del Consejo para aprobación de temas programados en la presente reunión.

TEMAS PROGRAMADOS (Orden del día):

1. Llamado a lista y verificación del Quorum
2. Solicitud de Concepto predio la cumbre
3. Aval para las afectaciones de perdidas agropecuarias

4. Temporada de lluvias 2021
5. Informe COVID 19 Secretaria de Salud
6. Cronograma de Capacitación miembros del consejo Municipal de Gestión del Riesgo.
7. Proposiciones y varios

TEMAS TRATADOS (Desarrollo del orden del día):

1. Llamado a lista y verificación del Quorum

Se hace llamado a lista a los integrantes del comité de Gestión del riesgo a las 3:30 p.m. y al contar con quorum se da inicio a la reunión

Asisten como invitados:
Representante de la Doctora Lida Nohelia Torres Robayo-Gerente E.S.E. Hospital Profesor Jorge Cavalier
Representante de la Doctora Ángela García Sánchez-Comisaria de Familia II
Lilian Inspectora Segunda de Comisaria

Se da lectura al orden del día, el cual es aprobado por los integrantes.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
FABIO HERNÁN RAMÍREZ RODRÍGUEZ	Alcalde Municipal	Aprobado
CESAR AUGUSTO CRUZ GONZALEZ	Secretario de Planeación	Aprobado
MARIA ANGELICA GONZALEZ	Secretaria de Salud	Aprobado
YUVI ALEJANDRA VELANDIA HIDALGO	Secretaria Jurídica	Aprobado
LUIS FERNANDO SALINAS VARGAS	Secretario de Ambiente y Desarrollo Rural	Aprobado
HUGO ALEJANDRO RODRIGUEZ	Gerente EPC	Aprobado
RAFAEL LEGUIZAMON	Comandante del Cuerpo Oficial de Bomberos del Municipio de Cajicá	Aprobado
LUISA FERNANDA ROJAS LEÓN	Directora de Gestión del Riesgo	Aprobado
GIOVANNY AVENDAÑO	Representante de la CAR	Aprobado
NATALIA GIL LOAIZA	Personera Municipal (E)	Aprobado

2. Solicitud de concepto predio la cumbre

Luisa Fernanda Rojas-Directora de Gestión de Riesgo

Se da a conocer al consejo la solicitud realizada a la Dirección de Gestión del Riesgo se procede a dar lectura sobre el caso del predio de la cumbre.
La señora María Aurora Rodríguez Ramírez y Julio Ernesto cortes Rodríguez y Magdalena Clavijo y José Antonio Cortés, Lilia Cortes Barbara Cortes identificados como aparece al pie de nuestras firmas por medio del presente escrito solicitamos, se sirva realizar una visita y expedir certificado de riesgo, respecto a la casa de habitación existente, la cual esta construida en materiales reciclables y de poca resistencia (pedazos de tejas,tablas,plásticos,madera)y en pésimas condiciones de seguridad, estabilidad y salubridad lo que pone en riesgo a las personas que la habitan

especialmente a AURA MARIA RODRIGUEZ ,quien es de la tercera edad y el único fin es poder ubicarle una casa prefabricada, solicitar ante los entes correspondientes los permisos necesarios y que nuestra madre tenga una vivienda digna.
Lo anterior y con carácter prioritario, en razón a que se inicia la etapa de lluvias y la condición de la vivienda presenta grave peligro de desplomarse y causar daño a nuestra madre y suegra AURA MARIA RODRIGUEZ y cumplir con los fines de protección a la tercera edad, vida y vivienda digna
Manifiesto al despacho que en días anteriores se realizo visita al inmueble y la señora directora pudo constar las condiciones anotadas.

El día 23 de febrero y por solicitud de la Dirección, la ingeniera MARTHA ESTELLA GUTIÉRREZ ROJAS de la Secretaria de Planeación, se llevo a cabo visita al predio en compañía del comandante del Cuerpo Oficial de Bomberos para hacer efectiva la verificación de la solicitud, se muestran fotos del predio y el informe de la ingeniera, Se da lectura al informe que dio la ingeniera Martha de la Secretaria de Planeación.

De manera atenta nos permitimos presentar informe de visita ocular realizada al inmueble de la propiedad de la señora AURA MARIA RODRIGUEZ RAMIREZ y otros señalando las condiciones encontradas durante la visita por tanto no representa análisis de vulnerabilidad sísmica teniendo en cuenta lo señalado en el título A10 de la NRS 10 toda edificación construida antes de la vigencia de dicho reglamento debe ser evaluado en su comportamiento sísmico para si determinar si es necesario realizar una intervención reparación o refuerzo estructural de la edificación para ser avalada por el reglamento el día martes 23 de febrero del 2021 se realizó la visita técnica de la inspección de la vereda chuntame sector la cumbre por parte de la oficina de gestión del riesgo y secretaria de planeación con el fin de verificar la construcción actual en el recorrido realizado en la vivienda se logró evidenciar una edificación de un piso con una abestudes aproximada con más de 40 años época para la cual no existía la reglamentación alguna para la construcción sismo resistente se encuentra una construcción si un sistema estructural avalado, se presentan fallas en los pisos muros y la cubierta se observan redes eléctricas sin protección por la norma conformada por la norma conformada de pisos y maderas la cubierta está en zinc y no representa ningún tipo de configuración estructural se evidencia la utilización de elementos de madera y plástico que son utilizados como muro y adicional se evidencia que los muros hay elementos metálicos como ventaneria en los anteriores términos damos respuesta a la solicitud sin señalar cualquier otra inquietud, ese fue el informe que dio la ingeniera Marta por parte de la secretaria de planeación y la dirección de gestión de riesgo.

Fotografías que respaldan la visita.

En la visita que se realizó, se pudo evidenciar que la señora AURA MARIA RODRIGUEZ RAMIREZ es una señora de adulto mayor que no cuenta con las capacidades cognitivas para haber firmado la solicitud y para vivir en las condiciones que vive por eso también el día de hoy se pide el acompañamiento a la Comisaria de Familia y a la Doctora Natalia Personera Municipal (E), solicitar por medio del Consejo se restablezcan los derechos del adulto mayor que las dos instituciones hagan la respectiva visita adicional poner en conocimiento en pleno al consejo que tome la decisión y hagamos el concepto conjuntamente para la vivienda que se encuentra en riesgo, además solicitar que las entidades hagan la visita por el restablecimiento de los derechos del adulto mayor.

Jonathan Portuna-Delegado de la comisaria II

Se pregunta al equipo de adulto mayor y efectivamente en los días pasados llego el reporte de la misma solicitud que hace la señora, el equipo se acerco a la vivienda de la señora para verificar condiciones habitacionales se dio cuenta de la situación en que está pasando la señora, el 9 de marzo citaron a la señora con los hijos para ser un acta de prevención y compromisos, De igual manera, El día 24 de marzo los hijos están citados para realizar la conciliación de alimentos y el cuidado de la señora y para que los hijos den una cuota y pueda vivir en condiciones óptimas, se acercaron dos de ellos hijos el compromiso es que se acerquen todos los hijos, el equipo está pendiente de lo que se le puede brindar y un cupo en el hogar que tiene la alcaldía, Todos están citados el 24 de marzo a las 09:00am

Luisa Fernanda Rojas
Se solicita a la secretaria de planeación el concepto de uso de suelo de áreas de protección, como respuesta a la solicitud se va a enviar el informe que hizo la secretaria de planeación dejar claro que la responsabilidad está en manos de la familia luego que se haga la visita por parte de la comisaria y personería.

Lo que se quería poner en consideración y solicitar por medio del consejo era la solicitud de la visita porta parte de comisaria y personería por eso se hizo la invitación tener en cuenta que dentro de las funciones del consejo está por desarrollar y mantener y garantizar el proceso social de la gestión del riesgo a través de los procesos de conocimiento reducción del riesgo de Cajicá.

Cristian Fandiño -Secretaria de Planeación

Se encuentran dos peticiones diferentes la primera es el tema de la certificación del riesgo puede ser emitida por la oficina de gestión del riesgo, sin embargo lo de las actividades se puede socializar pero en ese mismo concepto de dar directrices en el tema concreto no aplicaría, frente a la situación si se verifica los escenarios de riesgo como la situación causa efecto de los problemas que pueda

llegara tener este adulto mayor y las personas que viven hay en ese sentido podría certificarse el riesgo ,otro contendí es el licenciamiento urbanístico una vez realizamos emanada por la secretaria de planeación encontramos que ese predio tiene dificultades de licenciamiento por tanto el uso suelo desde área protegida y área hídrica entonces el pronunciamiento que debe realizarse al tema de la certificación del riesgo no se puede manifestar según el artículo 122 y 124 el tema de protección ecológica , afecta el tema del licenciamiento, entonces se certifica el riesgo y se comunica en cuanto al licenciamiento que surta al trámite propio de la licencia urbanística.
La participación de la oficina jurídica va en el mismo sentido se le puede certificar y dejar las otras situaciones.

3. Aval para las afectaciones de perdidas agropecuarias

Luis Fernando salinas-Secretario de Ambiente

Se hace un seguimiento a todos los productores agropecuarios del municipio que sufrieron afectaciones por heladas o perdidas de sus cultivos o producciones tanto agrícolas como pecuarias , este año el día 12 de febrero la señora María Patricia castro contreras se acercó reportando que tuvo pérdidas por efecto de heladas en sus pastos de producción ganadera, nos acercamos al predio a realizar la visita la cual se levanto acta de visita de asistencia técnica fecha de visita 12 de febrero de 2021 Nombre del usuario MARTHA PATRICIA CASTRO CONTRERAS Número de teléfono es 3142946094 en la vereda calahorra sector la mejorana, las coordenadas que presenta el acta y el tema de la visita es por un tema agropecuario, motivo de la visita técnica por Sequias el tipo de producción que tiene esta persona es pecuario que tipo de animales bovinos tiene 15 animales, el predio es en arriendo y tiene un área de una fanegada con 15 novillos al cual están avaluados en 20 millones de pesos lo tiene en arriendo por un valor de 500 mil, pesos que paga cada tres meses en un año podría tener ingresos de aproximadamente 30 millones de pesos se proyecta vender ganado quizás partir en 2 meses a razón de esas afectaciones tiene reducción de sus ingresos y perdidas a razón de las pérdidas de producción de pasto que presenta, este predio, dentro de las recomendaciones se presentara el respectivo trámite ante la gobernación y se recomienda cambiar dos veces al día el agua de beber para los animales, dentro de las afectaciones, revisamos el predio pudimos determinar que si hubo una afectación superior al 50% que es lo mínimo que exige la gobernación para considerar una afectación en el predio. Como se constató, El total de hectáreas es 0.64 es decir 6400 metros cuadrados y contaba con los 15 animales, este año por demanda fue la única persona que tuvo afectaciones tenemos solo un caso para este año.
Considerar a votación y no solo a votación en la medida de lo posible esto con el fin de dar trámite ante la gobernación esto con el fin de dar tramite a los recursos de beneficio por haber obtenido perdidas el proceso es cursarlo a votación ante el Consejo Municipal de Gestión del Riesgo
Luisa Fernanda Rojas

Se somete a consideración en el CMGR para dar aval al subsidio que da la gobernación por perdidas agropecuarias.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
FABIO HERNÁN RAMÍREZ RODRÍGUEZ	Alcalde Municipal	Aprobado
CESAR AUGUSTO CRUZ GONZALEZ	Secretario de Planeación	Aprobado
MARIA ANGELICA GONZALEZ	Secretaria de Salud	Aprobado
YUVI ALEJANDRA VELANDIA HIDALGO	Secretaria Jurídica	Aprobado
LUIS FERNANDO SALINAS VARGAS	Secretario de Ambiente y Desarrollo Rural	Aprobado
HUGO ALEJANDRO RODRIGUEZ	Gerente EPC	Aprobado

RAFAEL LEGUIZAMON	Comandante del Cuerpo Oficial de Bomberos del Municipio de Cajicá	Aprobado
LUISA FERNANDA ROJAS LEÓN	Directora de Gestión del Riesgo	Aprobado
GIOVANNY AVENDAÑO	Representante de la car	Aprobado

Queda aprobado por medio del consejo para enviar a la gobernación y se le dé el subsidio pertinente a la señora.

4.Temporada de lluvias 2021

Luisa Fernanda Rojas

Estamos en temporada de lluvias según el idean se extiende hasta el mes de junio, por orden municipal de gestión del riesgo nos encontramos en alerta amarilla y debemos mantener activado el Consejo municipal de gestión del riesgo, el día de hoy quiero dejar permanente y activo el consejo y dejar unos compromisos a cada uno d ellos miembros del comité,

Se están realizando unas campañas desde la Dirección de gestión del riesgo de temporada de lluvias que salen constantemente, marzo es el mes de conocimiento y riesgos como se debe evitar cualquier desastre dentro de la comunidad.
Se está trabajando de la mano con el Cuerpo Oficial de Bomberos y se hacen campañas y se están divulgando tanto psicológicas como preventivas a toda la comunidad.

Recomendaciones para el secretario de transporte y movilidad desde la dirección de Gestión del Riesgo y el Cuerpo Oficial de Bomberos tenemos aproximadamente diario tenemos un accidente de tránsito y más en esta temporada de lluvias, queremos fortalecer acciones de comunicación y educación todo el tema de educación vial.

5. Informe COVID 19

María Angelica González-- Secretaria de Salud

Se han realizado visitas de asistencia técnicas a las ips vacunadoras del municipio en donde se está haciendo la articulación de la estrategia del programa regular de vacunación con la estrategia de vacunación de COVID-19 inicialmente la única ips que esta habilitada para toda la vacunación es el Hospital Jorge Cavalier por parte de la gobernación sin embargo ya desde la semana pasada ingreso una nueva ips que es Compensar se están siguiendo todos los lineamientos que vienen de la gobernación, hay un gerente de COVID que nos informa cuantas vacunas van a llegar al municipio, estamos con fase de vacunación de COVID en estos momentos ya nos encontramos en la fase 2 la fase No 1 dio la prioridad a todos los profesionales de la salud, médicos, enfermeras, ya se comenzó la vacuna con los adultos mayores de 80 años y en esta semana ya se abrió la directriz para la vacunación entre los 60 y 70 años inicialmente se hizo una mesa de articulación de COVID del municipio de Cajicá, Para prestar el servicio el día 16 de febrero del 2021 en compañía de la gobernación de Cundinamarca con un porcentaje de cumplimiento de 87% eso fue cuando se coloco la primera vacuna de COVID en el municipio teníamos pendiente definir una contratación de acorde al arribo de las vacunas del departamento se siguió el proceso para seguir protegiendo los profesionales, el 18 de febrero se realizo la primera jornada de vacunación de COVID con la aplicación de 48 dosis al personal de la salud de primera línea ,se iniciaron con los profesionales de la san Luis por directriz que se encontraban trabajando en UCI, luego con los mayores de 80 años.

Tenemos una vacunación de manera extramural es que las vacunas de COVID son gratis sin embargo hay adultos mayores que no quieren desplazarse al hospital, se tienen un convenio con una ips que se llama LILI NURSE la persona le paga a la ips domiciliaria para que vaya y le coloquen la vacuna en la casa, lo que se paga no es la vacuna si no el servicio del domicilio, se han vacunado en el municipio de Cajicá 1400 usuarios de la primera etapa, durante el mes de febrero y marzo se han realizado 7 visitas de asistencia técnica y 7 visitas de acompañamiento en el proceso de vacunación a las ips vacunadoras por parte de la secretaria de Cajicá con la articulación con la gobernación de Cundinamarca estas visitas lo que nos tienen que generar es que haya una garantía en la prestación de los servicios de las ips o d ellos puntos de vacunación en el municipio.

Numero de casos confirmados a la fecha 5428 casos que son residentes en el municipio de Cajicá 29 casos de asignados al municipio en confirmación de residencia son la población que termina cargada al municipio pero que en le momento de hacer las llamadas no son personas que viven el municipio si no que viven en otros municipios y 630 personas casos en ajuste sin residencia a Cajicá estos 630 casos cargados al municipio que definitivamente la población no vive acá, numero de pruebas practicadas a la fecha 26.375 el numero total de casos activos al municipio 52 casos positivos activos el numero de casos activos en casa son 27, numero de pacientes hospitalizados 10, pacientes en uci 2 numero de recuperados 5319 numero de fallecidos 70 casos numero de pruebas pendientes por resultados en estos momentos lo tenemos sin corte.
Informe en porcentaje en pacientes recuperados el 97.99% una tasa de letalidad el 1.28% se ha mantenido estable y disminuyo el 0,3% en el acumulado durante la pandemia la tasa de hospitalización ha sido 19,23% la tasa de uci ha sido de un 3,84% la tasa de positividad ha sido del 20.58%
Resaltar que a pesar de que Cajicá fue el primer municipio que inicio con el primer caso de COVID y que con numero de población que estuvimos con letalidad del 1,28% esto es de resaltar y por todos los esfuerzos que se han realizado liderado desde Gestión del Riesgo y de cada una de las dependencias con toda la tarea ardua.

Revisar el tema de alternancia en los colegios, los integrantes de ese comité son los que dan el aval para que se inicie esa alternancia, no se está dando los cumplimientos en los protocolos y instalaciones, los rectores están preocupados ya que manifiestan que quieren iniciar sin embargo cuando nos estamos yendo a la minucia de lo que se debe solicitar en cada uno de los colegios se dan cuenta que no están fácil.
No ven las garantías para iniciar hay una responsabilidad muy grande en la secretaria de educación y la gobernación. Invitar al profesor William para que nos explique sobre el ABC de alternancia al grupo de Gestión del riesgo y dejar claro que tareas se han hecho y por qué a la fecha no se podido comenzar con la alternancia con los colegios.

6. Cronograma de Capacitación miembros del consejo Municipal de Gestión del Riesgo

Luisa Fernanda Rojas

Desde la Dirección de Gestión del riesgo tenemos una meta que es la Reactivación de los consejos municipales, esta meta es cumplimiento estricto al POMCA adicional quedo en plan del desarrollo en donde todos los miembros del consejo Municipal deben capacitarse, se gestiono unas capacitaciones con la car con el tema del mantenimiento del rio y la matriz POMCA, adicionales capacitaciones de manera obligatoria, se van a realizar unos cambios en los miembros del consejo son secretarios que vamos a adicionar deben ser parte como la secretaria de movilidad, secretaria de obras publicas la secretaria de hacienda, secretaria de educación todos deben ser parte activa del consejo formalmente.

Queda como compromiso capacitación Primer respondiente para todos los miembros del consejo para entender que debemos hacer como miembros de este.

Recomendaciones para el secretario de transporte y movilidad desde la dirección de Gestión del Riesgo y el Cuerpo Oficial de Bomberos tenemos aproximadamente diario tenemos un accidente de tránsito y más en esta temporada de lluvias, queremos fortalecer acciones de comunicación y educación todo el tema de educación vial.

7. Proposiciones y varios

Citar a un consejo extraordinario e invitar al Licenciado William para el tema de alternancia es importante que el Consejo Municipal de Gestión del riesgo sepa como se esta manejado el tema de alternancia

Rafael Leguizamón- comandante del Cuerpo Oficial de Bomberos

En la ultima semana de febrero y lo que llevamos de marzo se están teniendo en promedio uno y dos accidentes automovilísticos al día en las ultimas semanas se han tenido cuatro muertos, se ha tenido que multiplicar esfuerzos en la parte de admisión de emergencias, no solo nosotros si no Chía y Zipaquirá por eso una comunicación que tuvimos con el comandante de Bomberos de chía y Zipaquirá plantearnos de realizar una campaña de seguridad vial en nuestro corredor vial chia,Cajica, Zipaquirá en donde más se presentan estos eventos, todos los factores de seguridad vial se ven involucrados, desde la de la Dirección de Gestión del Riesgo y el Cuerpo Oficial de Bomberos es establecer una campaña de seguridad vial para la semana santa, la idea es disminuir ese índice de mortalidad, el próximo miércoles a las 08:00 A.M. se va iniciar una campaña, unirnos a esa campaña que se incluya el comité de Gestión del Riesgo participar en ese proceso y hay viene la necesidad de fortalecer la capacitación en primer respondiente.

Luisa Fernanda Rojas.

Siendo las 04:55 P.M. se da por terminado el Consejo.

COMPROMISOS

Descripción Compromiso/Tarea	Responsable	Fecha de cumplimiento
Realizar visita a la señora AURA MARIA RODRIGUEZ RAMIREZ por parte de Comisaria de Familia el día 24 de marzo en compañía de la Personería y enviar el informe al Consejo de Gestión del Riesgo	Comisaria-Personería	24 de marzo de 2021
Campaña de seguridad vial. Fortalecer acciones de comunicación y educación todo el tema de educación vial.	Secretario de Transporte y Movilidad	05 de Abril de 2021
Evaluar la infraestructura hospitalaria que cuenten con todas las condiciones tanto como para el personal como para la comunidad. Activar los planes hospitalarios de emergencia Garantizar el adecuado funcionamiento de la red de ambulancias.	Secretaria de Salud	05 de Abril de 2021

Programas de promoción y prevención personas que estén en mayor susceptibilidad para esta temporada de lluvias. Vigilar los riesgos a disposición de basuras.		
Tema de adelantar los procesos de limpiezas en los vallados ríos y verificación de estos, Adelantar la identificación de las áreas que lleguen a sufrir no por sequias si no por lluvias e inundaciones Verificación a los animales que puedan estar en riesgo	Secretario de Ambiente y Desarrollo Rural	05 de Abril de 2021
Activar el plan de contingencia, Promoción desde la Epc en el tema de alcantarillado. Vigilar los riesgos a disposición de basuras.	Gerente EPC	05 de Abril de 2021
Citar a un consejo extraordinario y citar al Licenciado William para el tema de alternancia	Gestión del Riesgo	05 de Abril de 2021
Capacitación todos los miembros del Consejo Asistencia presencial obligatoria Primer respondiente	Gestión del Riesgo	07 de abril 07;00 A.M.
Mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura pública.	Secretario de obras publicas	05 de Abril de 2021